



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA  
MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MORATALAZ EL DÍA 07 DE MARZO  
DE 2019**

**ASISTENTES:**

**PRESIDENCIA:**

D. Pablo César Carmona Pascual

**VOCALES:**

**GRUPO MUNICIPAL AHORA MADRID:**

Dña. Maite Cases Egido  
D. Adrián Pérez Echauri  
Dña. Diana Torres Rubio (2)  
D. Fernando Guerrero García  
Dña. Lucía Santos Félix

**GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR:**

Dña. Verónica González Navarro  
D. Oscar Felipe Otero Martín  
D. José Luis Vega Bravo  
D. Álvaro Aranda Arranz  
D. Pedro Antonio Morato Antona (1)  
Dña. Ana M<sup>a</sup> Saiz Torres  
Dña. Pilar Ramo Morales  
Dña. M<sup>a</sup> Jesús Valenciano Saceda (3)

**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:**

Dña. Inmaculada Fernández Ruiz  
D. Antonio Vargas Junquera  
Dña. M<sup>a</sup> Jesús Miravalles Serrano  
D. Tomás San Julián Navares  
D. José Manuel Dávila Pérez (Concejal invitado  
del Grupo Municipal del Partido Socialista) (4)

**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-  
PARTIDO DE LA CIUDADANIA:**

D. Adrián Otegui González  
D. Francisco Javier Gómez  
D. Javier Domingo Canalejo

**COORDINADOR:**

D. José Antonio Frutos Páez

**SECRETARIO:**

D. Luis Sánchez-Cervera de  
los Santos

**NO ASISTENTES:**

Dña. Rommy Arce Legua  
(Vicepresidenta)  
D. Alejandro Layos Montero  
Dña. Laura Díez Sanz  
Dña. Alba Chico Parrón  
Dña. M<sup>a</sup> Carmen González  
García

En Madrid, siendo las dieciocho horas y cinco minutos del día siete de marzo de dos mil diecinueve, bajo la presidencia de D. Pablo César Carmona Pascual y en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz, sito en calle Fuente Carrantona, número 8, previa convocatoria al efecto, se reúnen en sesión ordinaria los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente

- (1) Se incorpora a la sesión a las 18:06. No participa en la votación del punto 1.
- (2) Se incorpora a la sesión a las 18:15. No participa en la votación de los puntos 1, 2, 3 y 4. Abandona la sesión a las 19:30
- (3) Se incorpora a la sesión a las 18:22. No participa en la votación de los puntos 1, 2, 3 y 4.
- (4) Abandona la sesión a las 19:29.



## ORDEN DEL DIA:

Da comienzo a la sesión **D. Pablo César Carmona Pascual, Concejal Presidente de la Junta Municipal de Moratalaz** a las dieciocho horas y cinco minutos.

A continuación, cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a dar lectura de los asuntos incluidos en el Orden del Día, del siguiente tenor literal:

### APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

**01. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 7 de febrero de 2019.**

Sometida el acta a votación, queda aprobada por unanimidad de los dieciocho miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

### PARTE RESOLUTIVA

#### Propuestas del Concejal Presidente

**02. Aprobación inicial de la relación de situados en vía pública destinados a la distribución gratuita de prensa para el año 2020 en el Distrito de Moratalaz.**

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de los diecinueve miembros presentes de los veintiséis que legalmente componen la Junta.

**03. Aprobación inicial de la relación de situados de quioscos de prensa en dominio público destinados a la venta de periódicos, revistas y publicaciones periódicas para el año 2020 en el Distrito de Moratalaz.**

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de los diecinueve miembros presentes de los veintiséis que legalmente componen la Junta.

**04. Aprobación inicial de la relación de situados aislados en vía pública y puestos en mercadillos periódicos y sectoriales para el año 2020 en el Distrito de Moratalaz.**

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de los diecinueve miembros presentes de los veintiséis que legalmente componen la Junta.



### **Proposiciones de los Grupos Políticos**

**05. Proposición nº 2019/212387, presentada por el Grupo Municipal de Ahora Madrid, proponiendo:**

**1. Comprometer a los grupos políticos presentes en el Pleno del Distrito de Moratalaz a promover el libre ejercicio de los derechos de las mujeres en todos los ámbitos y mantener las medidas y servicios municipales para garantizar ese ejercicio; así como garantizar la disposición de recursos económicos, materiales y personales necesarios para su sostenimiento.**

**2. Impulsar iniciativas que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, destacando las que promueven la corresponsabilidad y la ruptura de estereotipos sexistas en la programación de actividades socioculturales de las dotaciones municipales del Distrito.**

**3. Apoyar el movimiento feminista de Moratalaz en las necesidades que planteen, como la solicitud de espacios de cuidados y apoyo logístico para la sensibilización en sus barrios.**

**4. Favorecer el impulso de medidas o acciones dirigidas a mujeres diversas, fomentando el acercamiento y la cooperación con las entidades que intervengan en nuestro Distrito con mujeres con diversidad funcional.**

**5. Impulsar la organización de diferentes actividades con motivo del Día Internacional de las Mujeres, a través de distintas expresiones artísticas en colaboración con la Mesa de Feminismos del Foro Local, el espacio de igualdad María Telo y las distintas asociaciones y colectivos feministas de Moratalaz.**

Se presenta enmienda de modificación con nº de anotación de registro nº 2019/252124 por parte del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía a la proposición presentada por el Grupo Municipal de Ahora Madrid, que es aceptada, quedando la redacción de la proposición a debatir del siguiente tenor literal:

**“Que la Junta de Distrito de Moratalaz muestre su compromiso con los derechos de las mujeres y la igualdad a través de las siguientes medidas:**

- **Apoyo al movimiento feminista en la programación de actividades y en la celebración de la manifestación del día 8M aportando el equipamiento necesario.**

- **Apoyo al libre ejercicio del derecho a huelga de las trabajadoras municipales.**

- **Campañas de sensibilización sobre la conquista de derechos de las mujeres.**



- **Actividades de sensibilización en materia de igualdad en el Espacio de Igualdad María Telo.**
- **Sensibilización en materia de igualdad y prevención de la violencia dirigida a población adolescente.**
- **Campanñas de sensibilización sobre el valor del trabajo de cuidados.**
- **Acciones para abordar la feminización de la pobreza con un enfoque interseccional y dentro de las competencias de la Junta de Distrito”.**

Se presenta la proposición por **Dña. María Teresa Cases Egido**, portavoz del Grupo Municipal de Ahora Madrid, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la enmienda de modificación a la proposición a votación, queda aprobada por mayoría simple con los siguientes votos:

- Con el voto a favor de los 3 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Socialista.
- Con el voto en contra de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 6 miembros presentes del Grupo Municipal Ahora Madrid.

**06. Proposición nº 2019/221187, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, proponiendo solicitar al organismo competente la plantación de árboles o la eliminación definitiva, según sea más procedente, en los alcorques vacíos situados en la relación de calles enumerada en la iniciativa.**

Se presenta la proposición por **D. Óscar Otero Martín**, portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintiún miembros presentes de los veintiséis que legalmente componen la Junta.

**07. Proposición nº 2019/221224, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, proponiendo solicitar al organismo competente que:**



**1. Instale de nuevo las señales de acceso a vehículos de emergencias en las entradas habilitadas para ello a lo largo de la calle Camino de los Vinateros, para evitar que los vehículos taponen las mismas.**

**2. Garantice que las obras de eje ciclista no vuelvan a ocasionar este problema en otros accesos de emergencias afectados por el trazado.**

Se presenta la proposición por **D. Pedro Antonio Morato Antona**, vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Popular, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintiún miembros presentes de los veintiséis que legalmente componen la Junta

**08. Proposición nº 2019/224976, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, proponiendo instar al organismo correspondiente la fumigación de las zonas afectadas donde se encuentren los nidos de orugas procesionarias para evitar problemas de salud entre los vecinos y usuarios de los parques y zonas verdes del Distrito de Moratalaz.**

Se trata conjuntamente con el punto 17 del orden del día, al que da lectura el Secretario del Distrito.

**17. Pregunta nº 2019/217825, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber qué medidas preventivas se han realizado en el Distrito y en qué zonas se está actuando para el control de la procesionaria**

Se presenta la proposición por **D. Javier Domingo Canalejo**, vocal vecino del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por mayoría absoluta con los siguientes votos:

- Con el voto a favor de los 3 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Socialista.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto en contra de los 6 miembros presentes del Grupo Municipal Ahora Madrid.



### **Proposiciones del Foro Local**

**09. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo:**

**1. Que el Centro Socio-juvenil ubicado en el número 10 de la calle Fuente Carrantona del Distrito de Moratalaz, que según ha informado la Unidad Técnica de Georreferenciación y Callejero perteneciente a la Subdirección General de Innovación Tecnológica e Información Urbanística, se denomina genéricamente “Centro Socio Cultural Juvenil Moratalaz”, pase a denominarse Centro Socio Cultural Juvenil de Moratalaz Marga Gil Röesset.**

**2. Que se instale en la parte del centro que técnicamente se considere más adecuada por parte de los servicios técnicos del Distrito un panel informativo sobre la obra e importancia de la artista.**

**3. Que desde la Dirección del Centro Socio-Juvenil, en coordinación con la Mesa de Feminismos y los Grupos Políticos Municipales, se organice un acto conmemorativo, así como actividades recurrentes que permitan explicar la obra y valor de la artista Marga Gil Röesset.**

Se retira la proposición por comisión permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz.

### **PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

#### **Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito**

**10. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de febrero, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.**

Quedan enterados los veintiún miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

**11. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de febrero, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.**

Quedan enterados los veintiún miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.



## Preguntas

**12. Pregunta nº 2019/217571, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber el grado de ejecución del acuerdo del pleno de este Distrito acaecido en el mandato municipal actual que versaba sobre el soterramiento del tendido eléctrico de media y baja tensión, existentes en los polígonos de Urbis de este Distrito de Moratalaz.**

Se formula la pregunta por **D. Tomás San Julián Navares**, vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

**13. Pregunta nº 2019/217694, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber el grado de ejecución de los acuerdos aprobados por esta Junta Municipal de Distrito relativos a la puesta en marcha del depósito de agua regenerada ubicado en la fase VII del Parque de la Cuña Verde de O'donnell, así como el concerniente a la extensión de la utilización de agua regenerada en el Distrito de Moratalaz para riego de todos los parques del Distrito, zonas verdes, zonas interbloques y baldeo de los fondos de saco y aceras del Distrito.**

Se formula la pregunta por **D. Tomás San Julián Navares**, vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

**14. Pregunta nº 2019/217742, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber si existen voluntarios por Madrid dentro del Distrito de Moratalaz, en qué número y qué labor desarrollan.**

Se formula la pregunta por **Dña. María Jesús Miravalles Serrano**, vocal vecina del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

**15. Pregunta nº 2019/217770, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber qué actos va a promover la Junta Municipal de Moratalaz para dar a conocer la obra de Antonio Machado al ser este año el aniversario de su muerte.**



Se formula la pregunta por **Dña. M<sup>a</sup> Jesús Miravalles Serrano**, vocal vecina del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

**16. Pregunta nº 2019/217792, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber las competencias que han sido transferidas al Distrito de Moratalaz desde las áreas de gobierno durante el mandato que ya ha transcurrido desde el año 2015 a marzo de 2019.**

Se formula la pregunta por **D. Antonio Vargas Junquera**, portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

**17. Pregunta nº 2019/217825, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber qué medidas preventivas se han realizado en el Distrito y en qué zonas se está actuando para el control de la procesionaria.**

Se trata conjuntamente con el punto 8 del orden del día.

**18. Pregunta nº 2019/221254, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber cuándo se tiene prevista la ejecución del acuerdo plenario alcanzado el pasado mes de marzo de 2018, consistente en la instalación de algún obstáculo que impida el giro de los vehículos hacia la izquierda desde la calle La Riviera hacia la calle Luis de Hoyos Sainz.**

Se formula la pregunta por **D. José Luis Vega Bravo**, vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Popular, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

**19. Pregunta nº 2019/221277, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber cuándo se tiene prevista la ejecución del acuerdo plenario alcanzado el pasado mes de febrero de 2017, consistente en la reforma y adecuación del tramo del carril bici que transcurre por la Avenida del Doctor García Tapia hasta la calle Arroyo Belincoso.**



Se formula la pregunta por **D. Pedro Antonio Morato Antona**, vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Popular, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

**20. Pregunta nº 2019/221308, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber cuándo se tiene prevista la ejecución del acuerdo plenario alcanzado el pasado mes de noviembre de 2016, consistente en la reforma y adecuación de los paseos peatonales del Parque Z.**

Se formula la pregunta por **D. Óscar Felipe Otero Martín**, portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

**21. Pregunta nº 2019/221338, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber qué mejoras se han realizado en la entrada a la M-30 norte situada en la Avenida de Moratalaz junto a la calle Ramón Areces para evitar las balsas de agua que se producen con las lluvias, en cumplimiento del acuerdo plenario alcanzado el pasado mes de junio de 2018.**

Se formula la pregunta por **D. Álvaro Aranda Arranz**, vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Popular, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

**22. Pregunta nº 2019/225011, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber cuál es el estado de cumplimiento de la moción de urgencia nº 2017/1064171 del pleno ordinario de noviembre de 2017 sobre la elaboración en los Centros de Mayores del Distrito de un programa específico para la detección e intervención de la violencia de género.**

Se formula la pregunta por **D. Adrián Otegui González**, portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.



**23. Pregunta nº 2019/225024, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber qué serie de medidas ha previsto el Área de Gobierno competente del Ayuntamiento para tratar de paliar los actuales atascos en la calle Camino de los Vinateros.**

Se formula la pregunta por **D. Francisco Javier Gómez Gómez**, portavoz adjunto del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

**24. Pregunta nº 2019/225034, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber qué medidas va a tomar esta Junta Municipal en relación al estudio conocido recientemente sobre vulnerabilidad territorial de barrios y distritos de Madrid.**

Se formula la pregunta por **D. Javier Domingo Canalejo**, vocal vecino del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

**25. Pregunta nº 2019/225047, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber cuál es el estado de cumplimiento de la proposición nº 2017/1211934 del pleno ordinario de diciembre de 2017 sobre las obras de adecuación de los 57 puntos negros detectados y la elaboración de un mapa para la identificación de todos los puntos negros del Distrito.**

Se formula la pregunta por **D. Adrián Otegui González**, portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

**26. Pregunta nº 2019/225053, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber cuál es el estado de cumplimiento de la proposición nº 2017/0963266 del pleno ordinario de octubre de 2017 sobre la realización de un estudio del grado de cumplimiento de los pasos de cebra, conforme a las recomendaciones del Eurotest Auditoría Europea sobre pasos de peatones en el Distrito de Moratalaz y su implantación.**



Se formula la pregunta por **D. Francisco Javier Gómez Gómez**, portavoz adjunto del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veinte horas y treinta y un minutos.

Madrid, a 7 de marzo de 2019

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Luis Sánchez-Cervera de los Santos.

Vº Bº EL CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: Pablo César Carmona Pascual